



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

Secretaría de
Deportes

HANDBALL DE PLAYA

REGLAMENTO 2023



Handball de Playa

1. Participantes

- 1.1. Se participará en la categoría Sub 14 (deportistas nacidos/as en el año 2009, 2010 o 2011). La delegación estará conformada por dos equipos, uno masculino y otro femenino.
- 1.2. La modalidad de participación será Comunitaria y la característica será Libre, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia.
- 1.3. Cada equipo masculino y femenino estará integrado por ocho (8) jugadores/as y dos (2) Entrenadores/as o delegados/as (se sugiere que uno/a de ellos/as, mínimamente, sea del mismo género que el equipo que acompaña), los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.

2. Reglamentación

- 2.1. Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la IHF, de Handball de Playa, teniendo en cuenta las especificaciones detalladas en el presente documento.
 - 2.1.1. El área de juego tendrá una extensión aproximada de 15 metros de largo, por 12 metros de ancho.
 - 2.1.2. El encuentro se jugará en dos (2) tiempos de diez (10) minutos cada uno (tiempo neto), con un descanso de cinco (5) minutos entre sí.
 - 2.1.2.1. Si el resultado al finalizar un tiempo es un empate, se procederá a definir el ganador de dicho parcial mediante “Gol de oro”.
 - 2.1.3. Al ganador de cada tiempo se le concederá un punto.
 - 2.1.4. Si el mismo equipo gana ambos tiempos/sets será el vencedor.
 - 2.1.5. En caso de que gane un tiempo cada equipo, quedando empatados, se definirá el vencedor mediante los “shoot-outs”.
 - 2.1.6. Cada equipo podrá disponer de un “tiempo muerto” por cada mitad de tiempo regular.
 - 2.1.7. La pelota será de goma, no resbaladiza, con un peso de entre 300 y 350 gr, y una circunferencia aproximada de 50 cm, según provea la Organización.
 - 2.1.8. Indumentaria:
 - 2.1.8.1. Todos los jugadores/as de campo deben contar con uniformes idénticos.
 - 2.1.8.2. Cada jugador/a deberá contar, en la parte anterior y posterior de su musculosa/top, con su número identificador, el cual debe ser de un color que contraste con el del uniforme.
 - 2.1.8.3. Un jugador/a que ingresa al campo de juego como portero/a debe utilizar un uniforme que lo/a distinga de los/as jugadores/as de campo de ambos equipos, y del/la portero/a del equipo contrario.
 - 2.1.8.4. Todos los jugadores deberán participar descalzos. Pueden utilizar medias y/o vendajes deportivos.

2.1.8.5. No estará permitido el uso de ningún accesorio ni objetos que puedan resultar peligrosos para los jugadores.

3. Sistema de Competencia: Ver Anexo II “Sistemas de Competencia”.

4. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate.

4.1.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado será el siguiente:

- 2 (dos) puntos al equipo ganador.
- 0 (cero) punto por partido perdido.
- 0 (cero) punto al equipo que no se presente a jugar.

4.1.2. El resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 2 sets a 0, con resultado de 10 a 0, cada set.

4.1.3. Criterios de Desempate:

4.1.3.1. Para definir las posiciones finales de las zonas, en la Fase Regular y Final en la “Zona A” para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: resultado del partido entre sí.

4.1.3.2. Si el empate fuera entre más de dos equipos, teniendo en cuenta que sólo se tomarán como válidos los goles de los partidos entre los equipos implicados en el desempate, se utilizarán los siguientes criterios:

- Mayor diferencia entre sets a favor y sets en contra
- Mayor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
- Menor cantidad de exclusiones.
- Sorteo.

Nota: En caso de que alguno de los equipos que haya ganado por no presentación terminará en su zona empatado, no se considerará para él ni para ninguno de los equipos empatados, el resultado contra el equipo que no se haya presentado.

4.1.3.3. En caso de empatar en el partido final de la Zona A o un partido en la Fase Final de la Zona B o C se definirá mediante “shoot-outs”.